

### Observatorio del Medicamento

## FEFE afirma que sus previsiones de desabastecimiento se han cumplido

La Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles (FEFE) asegura que, a tenor de los datos recabados por su Observatorio del Medicamento, las previsiones de desabastecimiento formuladas antes de la entrada en vigor de la nueva orden de precios de referencia se han cumplido. Avala su posición el estudio de seguimiento que realizó en una muestra significativa de almacenes en el período de días hábiles comprendidos entre el 5 y el 21 de marzo.

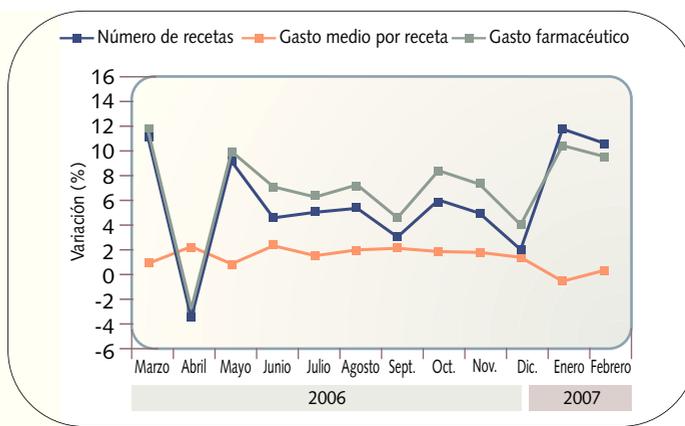
Los datos obtenidos por el Observatorio del Medicamento refieren hasta 800 formatos afectados por problemas de desabastecimiento en el período de convivencia de precios.

**Los datos obtenidos por el Observatorio del Medicamento refieren hasta 800 formatos afectados por problemas de desabastecimiento**

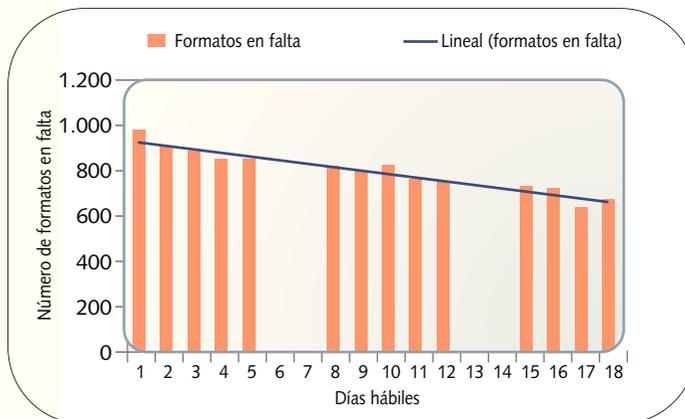
Desde FEFE se ha comentado que aunque el acuerdo de intenciones de la industria, la distribución y los representantes corporativos de las oficinas de farmacia no logró evitar esta situación, de no haberse dado, el problema habría sido mucho más grave.

En su opinión, las medidas adoptadas en algunas comunidades autónomas para permitir la dispensación con precios anteriores en distintos plazos o la sustitución por causa de desabastecimiento de determinados formatos durante el mes de marzo o incluso abril han servido para paliar las incidencias.

El Observatorio del Medicamento considera que la aplicación de la orden de precios de referencia ha provocado también «bajadas temerarias» de precios en ciertos medicamentos por parte de algunos laboratorios, con el objetivo de acaparar todo el mercado de prescripción por principio activo o impulsar el uso de otros principios activos del mismo grupo farmacológico no sometidos a precios de referencia.



Evolución de la facturación de recetas del SNS desde marzo de 2006 hasta febrero de 2007.



Número de formatos en falta en días hábiles del mes de marzo de 2007.

### Factura farmacéutica

En referencia al gasto público en medicamentos, con los datos de los primeros dos meses del año en la mano, el Observatorio del Medicamento avisa de que si no se actúa sobre la demanda, la política de reducción de precios no será efectiva.

En febrero, el la factura farmacéutica creció en un 9,68% y el número de recetas alcanzó la cifra de 72,1 millones, lo que representa un aumento del 9,52% con respecto al mismo mes del año anterior. □

## Información profesional

### HOMENAJE

#### Raúl Guerra Garrido en el Ateneo de Madrid

El Ateneo de Madrid acogió recientemente un acto de homenaje a Raúl Guerra Garrido, que congregó a representantes del mundo farmacéutico y literario. Mediante el encuentro, auspiciado por las secciones de Farmacia y Literatura, se quiso felicitar al escritor, no sólo por su Premio Nacional de las Letras, sino por toda su trayectoria.

Raúl Guerra Garrido es para muchos la figura más representativa del

humanismo farmacéutico en la actualidad. El presidente del Ateneo de Madrid, José Luis Abellán, subrayó el mérito del escritor y el criterio del jurado que le otorgó el Premio Nacional. En el encuentro participaron como entrevistadores el decano de la facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid, Benito del Castillo; el periodista Pedro Malo; el poeta y farmacéutico José Félix Ola-

lla; la profesora Rosa Basante, que participó en nombre de Javier Puerto, director de la Cátedra José Rodríguez Carracito; el secretario general de la Asociación Colegial de Escritores, Andrés Sorel, y el presidente del COF de Madrid, Alberto Romero. □



Raúl Guerra Garrido.

### Foro profesional

#### La Comunidad de Madrid acoge sus I Jornadas Farmacéuticas

Los beneficios del modelo de farmacia español centraron el debate de las I Jornadas Farmacéuticas de la Comunidad de Madrid celebradas recientemente. El encuentro, organizado por el Gobierno madrileño y el COF de Madrid, contó con la participación, entre otros, del eurodiputado del Partido Popular Gerardo Galeote.

En su intervención Galeote se mostró contrario al procedimiento de infracción abierto por la Comisión Europea contra el Gobierno español por su regulación farmacéutica. Justificó su oposición destacando la «pérdida de la calidad en el servicio prestado» que implican otros modelos. En este sentido, para Galeote, como para el resto de defensores del actual modelo, la liberalización de la propie-



Gerardo Galeote, eurodiputado del PP.

dad de la farmacia conduciría a una «concentración de la propiedad», con el consiguiente perjuicio para los ciudadanos. El eurodiputado popular señaló a modo de ejemplo la situación de Noruega. Según sus datos, la liberalización de la propiedad ha provocado que el 50% de los municipios noruegos no dispongan de una farmacia.

La postura, a su juicio economicista, de Bruselas prima las razones de mercado sobre las sanitarias cuando, a su entender, «la salud es más importante que el mercado interior».

Por otra parte, en su intervención Galeote defendió también «la exclusividad de las competencias estatales» a la hora de organizar y regular los servicios sanitarios. □

### UNIÓN EUROPEA

#### Propuesta para incorporar las oficinas de farmacia a los sistemas nacionales de salud

La ministra de Sanidad y Consumo, Elena Salgado, se ha manifestado a favor de que la futura directiva comunitaria sobre los servicios de salud y la libre circulación de pacientes que estudia la Comisión Europea

contemple las oficinas de farmacia como elementos de los sistemas nacionales de salud. Salgado argumenta su postura por la «especial implicación» de las farmacias en este sistema y porque son un servicio «muy valo-

rado» por los ciudadanos, ya que, entre otras cosas y en palabras de la ministra, les permiten disponer de inmediato de los medicamentos que necesiten sea cual sea su lugar de residencia, rural o urbano. □

## NORMATIVA

### Los pacientes solicitan un modelo de registro homeopático específico

La asociación de pacientes Anthrosana ha remitido a la ministra de Sanidad y Consumo, Elena Salgado, una carta en la que solicitan el desarrollo de un modelo de registro homeopático específico. Para esta asociación, el proyecto de real decreto para la autorización y registro de medicamentos que está elaborando Sanidad pone en peligro la existencia de numerosos productos homeopáticos «al imponer unas condiciones sumamente restrictivas», señalan desde Anthrosana.

La asociación entiende que el redactado actual del proyecto de real decre-



to irá en detrimento de los medicamentos homeopáticos, haciendo «extraordinariamente difícil que perviva a corto plazo ni siquiera un 20% del arsenal terapéutico actual». Esta situa-

ción, además de conducir al cierre de la mayoría de los laboratorios dedicados al desarrollo de productos homeopáticos, situaría a España «un paso atrás» respecto a Europa, según apuntó la vicepresidenta de Anthrosana, María Asunción Martín.

En la carta remitida a Elena Salgado, la asociación expone su «descontento» por la «falta de interés» de la Administración en facilitar la regulación y pervivencia de estos medicamentos, «que no sólo llevan en el mercado decenas de años, sino que podrían considerarse patrimonio de la Humanidad». □

## COF de Madrid

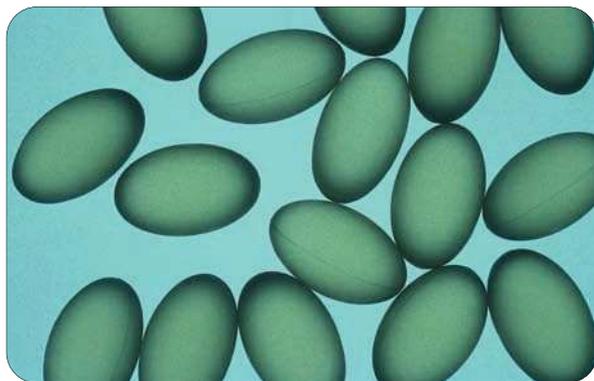
### En marcha la Red de Información y Educación Sanitaria de la Oficina de Farmacia

El COF de Madrid ha diseñado, en colaboración con la Consejería de Sanidad y Consumo de la región, una Red de Información y Educación Sanitaria de la Oficina de Farmacia, que se propone detectar presuntos productos milagro. Se han implicado en la iniciativa 207 oficinas de farmacia y 400 farmacéuticos.

Los farmacéuticos miembros de la red recibirán formación específica sobre productos milagro referida, principalmente, a legislación, características de presentación, tipos de publicidad engañosa o medios preferentes de posicionamiento en el mercado.

Entre las acciones que llevará a cabo esta Red está el desarrollo de una campaña informativa sobre la utilidad de determinados productos adelgazantes. La Consejería de Sanidad y Consumo y la Universidad Complutense de Madrid han elaborado y editado un manual para profesionales sobre los 22 productos más utilizados y folletos complementarios destinados a la población en general.

La Red de Información y Educación Sanitaria prevé también la puesta en marcha de una aplicación informática que permitirá constituir una base de datos de productos. El Centro de Información de Medicamentos (CIM) del COF de Madrid se encargará de su seguimiento técnico.



Otras iniciativas que se contemplan en el marco de esta acción son la firma de convenios de colaboración con las asociaciones de radiodifusión, autocontrol de la publicidad y organizaciones de consumidores, así como la elaboración de circulares específicas para las oficinas de farmacia e información general para las publicaciones de las asociaciones de consumidores y usuarios.

Para el cumplimiento de las actuaciones previstas se han creado dos comisiones supervisoras. □

## Información profesional

### Campaña sanitaria

## Tres mil farmacéuticos tratarán de optimizar el tratamiento de la EPOC

Unos 3.000 farmacéuticos de oficina de farmacia colaborarán, durante los meses de mayo y junio, en el seguimiento de los tratamientos prescritos por el médico a pacientes con Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC). En España este problema afecta a un millón y medio de personas y es ya la cuarta causa de mortalidad.

El Consejo General de COF (CGCOF), en colaboración con GlaxoSmithKline, ha diseñado la campaña «Optimización del tratamiento de los pacientes con EPOC», dirigida a potenciar la eficacia de la terapia farmacológica y disminuir la probabilidad de reacciones adversas desde la oficina de farmacia. Con ese objetivo, los boticarios adheridos a esta iniciativa, además de facilitar a los pacientes con EPOC y a sus familiares información destinada a mejorar su tratamiento a través de los folletos y carteles informativos editados por el CGCOF, pondrán en marcha programas de atención farmacéutica, centrados en la dispensación activa y el seguimiento farmacoterapéutico.

Entre las prioridades de los farmacéuticos está explicar a los pacientes el modo adecuado de tomar los medicamentos administrados a través de inhaladores y verificar que han comprendido la información facilitada. Este empeño se debe al elevado porcentaje de pacientes que utiliza incorrectamente estos dispositivos (50-80%, según estudios recientes). Con el objetivo de disponer de datos más exactos y ver qué porcentaje modifica su conducta después del consejo sanitario, los farmacéuticos también pasarán un cuestionario a los pacientes sobre el manejo de los inhaladores.

Por otro lado, los pacientes también tendrán a su disposición un cuadernillo de cuestionarios en el que se incluyen preguntas relativas a: formación del farmacéutico, evolución del manejo de los dispositivos de inhalación oral y valoración de la calidad y la utilidad de la actividad.

Antes de poner en marcha esta campaña, el CGCOF proporcionó a los farmacéuticos formación específica sobre la enfermedad y les facilitó una guía monográfica sobre EPOC. □



## FORMACIÓN El COF de Murcia promueve los efectos saludables de la dieta mediterránea

Se atribuyen al vino propiedades anticancerígenas, antivirales, venotónicas, fotoprotectoras, antiinflamatorias, antihistamínicas, anticánceres, protectoras frente a la radiación ionizante y captadoras de radicales libres. Así lo expuso el catedrático de fisiología de la Universidad de Murcia, Salvador Zamora, en su intervención en el curso sobre cata de vino, queso y aceite de oliva organizado recientemente por el COF de Murcia en colaboración con la Consejería de Agricultura de la Región.

Ante las evidencias de los estudios realizados en las últimas tres décadas acerca del menor riesgo de los habitantes de países mediterráneos de sufrir determinadas enfermedades debido a su alimentación, el COF de Murcia organizó este curso de formación sobre las propiedades y efectos saludables de tres de los productos más destacados de la dieta mediterránea.

En cuanto al queso, Zamora señaló que gracias a su alto valor energético, este lácteo no sólo previene la osteoporosis, sino también el cáncer de colon y la infección intestinal, además de beneficiar al sistema inmunitario y a la flora intestinal.

Por otra parte, según Zamora, el consumo de aceite de oliva favorece la sensación de saciedad, modera el colesterol, facilita la digestión de las grasas y reduce la incidencia de enfermedades inflamatorias intestinales. □



El curso de cata tuvo una gran acogida entre los colegiados murcianos.

## RELEVO COLEGIAL

### Javier Tudela asume la presidencia del COF de Málaga

Javier Tudela ha asumido el cargo de nuevo presidente del COF de Málaga. Tudela, que ganó las pasadas elecciones colegiales, sustituye a Marino Martínez Pierrugues, presidente de la organización colegial durante los últimos 13 años.

La candidatura de Tudela ha supuesto una renovación total de la Junta de Gobierno del COF de Málaga. La modificación de los estatutos del COF el pasado mes de diciembre ha permitido la elección de la junta directiva al completo, y no sólo de la mitad como venía ocurriendo desde hace más de medio siglo.

Así, además de los cargos de vicepresidenta, Inés Molina; secretario, Francisco Javier Florido; vicesecretario, Antonio Romero; tesorero, Enrique López de Vinuesa; y vicetesorero, Juan José García García; han tomado posesión de sus distintivos colegiales acreditativos 17 nuevos vocales. □



La junta del COF malagueño se ha renovado íntegramente.

## Información profesional

### Informe ASPIME 2007

## La oficina de farmacia española pierde rentabilidad

La rentabilidad de las farmacias españolas está retrocediendo. Así lo confirma el *Informe anual de oficinas de farmacia 2007*, elaborado por ASPIME, asesoría especializada en el sector. Como cada año, la Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles (FEFE) se ha encargado de presentar este informe, que constituye ya un referente imprescindible de la evolución de la oficina de farmacia en nuestro país y cuenta en esta edición con el patrocinio de El Club de la Farmacia de Laboratorios Almirall, que lo distribuirá entre las farmacias a través de su red de ventas y lo colocará en el sitio web [www.clubdelafarmacia.com](http://www.clubdelafarmacia.com). Asistieron al acto Juan Antonio Sánchez, socio coordinador de ASPIME; Xavier Besalduch, socio fundador y director general; Isabel Vallejo, presidenta de FEFE; Jaime Martí, director de la División Farmacias de Almirall, y Marta Mampel, responsable de El Club de la Farmacia.

El estudio, elaborado a partir de la información contable y fiscal del año 2005, viene a ratificar lo que ya se adelantó en el congreso nacional de FEFE de ese año: que las boticas españolas son cada día menos rentables y que cae la contratación de personal. A este respecto, el socio coordinador de ASPIME, Juan Antonio Sánchez, señaló en la presentación del documento que la palabra reducción se repite «bastante» en el informe porque «en varias magnitudes se registra una tendencia bajista».

### El margen baja

Según el Informe, elaborado a partir de la información contable y las declaraciones fiscales sobre la renta y el patrimonio de casi 700 farmacias españolas repartidas por distintas comunidades autónomas, las perspectivas empresariales del sector no son muy halagüeñas. El margen neto de la farmacia en 2005 respecto a 2004 menguó en medio punto. La pérdida afecta a todos los tipos de farmacias —turística, media o populosa—. «Aunque se parte de márgenes brutos desiguales, los márgenes netos se igualan por las prácticas empresariales de cada tipo de farmacia», explicó Juan Antonio Sánchez.

Así, por ejemplo, en 2005 el promedio del margen bruto fue del 10,04% para las oficinas con un volumen de facturación entre 0 y 300.000 euros/año; del 8,97% para las de 300.001 a 600.000 euros/año; del 10,75% para las de 600.001 a 900.000 euros/año; del 11,38% para las de 900.001 a 1.200.000 euros/año; y del 9,88% para las de más de 1.200.000 euros/año.

Juan Antonio Sánchez comentó que más del 47% de las farmacias venden menos de 300.000 euros netos/año. En el último tramo, el de más de 1.200.000 euros/año sólo hay 454 boticas.

### El RD 2005 hace mella

El informe de Aspime dedica, asimismo, uno de sus capítulos a los efectos en la oficina de farmacia de la apli-

### Farmacia y empleo

La tendencia al estancamiento en la creación de empleo en la oficina de farmacia que empezaba a constatarse en 2004 se acentuó en 2005, con un crecimiento del 3,2%. Se trata, según los autores del estudio, de un «empleo estable, femenino y profesional».

Frente a este estancamiento, se detecta una reconversión importante de empleos temporales a fijos. Actualmente, según los datos del informe, el 84% de la

plantilla es personal fijo. Además, la rotación de personal ha disminuido considerablemente en los últimos años. En 2005, se registró un 1,93%, mientras que en 2003 llegaba al 12%. Tanto para ASPIME como para FEFE, esto se traduce en una apuesta por mantener un empleo de calidad.

La plantilla de las farmacias continúa siendo mayoritariamente femenina. El porcentaje de varones no supera el 24%. Igualmente, hay continuidad en la tendencia descrita en años anteriores

en lo que respecta a la ratio del gasto en personal sobre ventas: las mujeres titulares gastan más que los varones. Por lo que respecta a la antigüedad de los trabajadores, la situación se ha invertido respecto a la registrada en ejercicios anteriores, Juan Antonio Sánchez explicó que éste comienza a ser «un valor en declive». En 2005, el 76% de los empleados no superaba los 10 años de antigüedad y el porcentaje de trabajadores con más de 25 años retrocedió más de un 3%.



CARLOS SIEGFRIED

La presentación de las principales conclusiones del informe tuvo lugar ante una nutrida representación de medios de comunicación en Madrid.

cación en 2005 del RD 2404/2004 y concluye al respecto que, globalmente, la aportación de las boticas fue superior a la estipulada en el anterior RD, el RD 5/2000.

Según explicó Juan Antonio Sánchez, la estacionalidad es la causante de que hasta las farmacias más pequeñas colaboren con este RD, pues se tiene en cuenta las ventas mensuales y no la venta anual.

### Desproporción contributiva

El informe confirma, igual que en ediciones anteriores, que el farmacéutico es un contribuyente «de calidad». El coordinador de este trabajo explicó que el impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF), por el que tributan las boticas, es un gravamen progresivo; mientras que la mayoría de las pymes, al tributar por el Impuesto de Sociedades, aporta menos, ya que se trata de un gravamen proporcional.

Además, la farmacia soporta una tasa de anticipación fiscal que ronda el 50%. Juan Antonio Sánchez apuntó a este respecto que de media, el índice de esfuerzo fiscal de la farmacia oscila entre los 2,64 y los 4,39 meses. Esto significa que, sólo para cumplir con la Hacienda pública, la oficina de farmacia debe trabajar entre 2 y 4 meses. «Las sociedades tienen un mejor tratamiento fiscal que la farmacia-persona física», reiteró Sánchez.

Para optimizar su fiscalidad, en 2005 los farmacéuticos invirtieron, básicamente y como viene siendo habitual, en reformas en el local y en nuevas tecnologías, espoleados a este respecto por la llegada de la receta electrónica y la tarjeta sanitaria informatizada.

A la copropiedad como figura jurídica con determinadas ventajas económicas y fiscales sólo ha recurrido el 16% de los farmacéuticos y apenas un 7% utiliza las sociedades limitadas para la venta de parafarmacia, otra herramienta fiscal de la que pueden beneficiarse.

A partir de los datos de 2005, ASPIME ha elaborado un completo perfil de la farmacia tipo española: factura una media de 500.000 euros/año; el 72,9% de sus ventas corresponde a recetas de la Seguridad Social y un 27,1% a venta libre; su margen bruto sobre ventas es del 27,43% y su margen neto, del 11,67% antes de impuestos y del 7,81% después. Invierte un 2,87% en mejoras en la oficina de farmacia y su coste laboral sobre facturación es del 8,03%. □

## ESTUDIO El COF de Castellón colabora en la detección del deterioro cognitivo en personas mayores de 65 años



Los farmacéuticos participantes en el proyecto recibieron formación previa.

La farmacéutica Ana M. Villaplana dirige un estudio sobre detección de deterioro cognitivo en personas mayores de 65 años en el que participan activamente varias farmacias castellanenses.

La labor de los farmacéuticos que participan voluntariamente en esta iniciativa consiste únicamente en la recogida de datos a través de la realización a sus pacientes habituales y mayores de 65 años de un sencillo test, el *Mini-Mental State Examination de Folstein*. El programa prevé que si el farmacéutico constata, a través de la prueba, algún signo de deterioro cognitivo, informe de inmediato al anciano o a una persona de su entorno para que acuda al médico.

Para garantizar la efectividad de la intervención del farmacéutico en este estudio, el COF de Castellón organizó un curso de formación previo dirigido a los farmacéuticos participantes en el proyecto. □

**Los farmacéuticos realizarán un sencillo test, el Mini-Mental State Examination de Folstein**

### Trigésima asamblea de ANEFP

## La industria vislumbra un horizonte difícil para el mercado sin receta

La Asociación para el Autocuidado de la Salud (ANEFP) ha reiterado su temor por el futuro de las especialidades farmacéuticas publicitarias (EFP) en España. En esta ocasión el motivo es el proyecto de Real Decreto sobre autorización, registro y condiciones de dispensación de medicamentos de uso humano fabricados industrialmente.

Limitar la publicidad de los medicamentos sin receta a un grupo de fármacos e impedir la autorización de las marcas paraguas para medicamentos de diferente estatus legal. Éstas son las medidas que se recogen en este proyecto de RD que han hecho saltar de nuevo la voz de alarma en ANEFP.

En la trigésima asamblea general de la Asociación se criticaron estas medidas por considerar que harán imposible el desarrollo del mercado de las EFP, un mercado ya de por sí ralentizado, entre otras cosas, según ANEFP, por la falta de compromiso de la administración sanitaria. El director general de ANEFP, Rafael García Gutiérrez, señaló durante su intervención que ésta «no ha cumplido aún con lo prometido en el Plan Estratégico de Política Farmacéutica, presentado en el 2004, en lo referente a homogeneización de principios activos, indicaciones terapéuticas y marcas paraguas».

«Sin una política de publicidad, unas indicaciones y principios activos homogéneos con el resto de Europa y una política de marcas similar, la situación del autocuidado de la salud en España nunca se parecerá a la de los países de nuestro entorno socioeconómico, con las consecuencias que tendrá para los ciudadanos, que seguirán viendo cómo se dilapidan los recursos del Estado en el tratamiento de problemas de salud leves y pasajeros, mientras se mantienen las carencias en la cobertura de situaciones de salud importantes», afirmó García Gutiérrez.

El presidente de ANEFP, Jaume Pey, mostró, no obstante, su confianza en que las alegaciones formuladas por la patronal al texto legal en trámite sean tenidas en cuenta y aceptadas. «El futuro de muchas compañías farmacéuticas españolas depende de ese Real Decreto, por lo que pedimos a la Administración Sanitaria una reflexión profunda sobre las alegaciones que hemos presentado», reiteró Pey.

### El mercado en 2006

En relación con las cifras del mercado de EFP, según los datos facilitados por anefp, en 2006, éste creció un 2% en valor económico, situándose en 595 millones de euros, aunque las unidades vendidas decrecieron un 3,1%. García Gutiérrez valoró negativamente estos datos porque se hallan a gran distancia de los porcentajes registradas en países de nuestro entorno europeo.

Por grupos terapéuticos, las EFP que registraron un mayor crecimiento respecto a 2005 fueron las dirigidas a la relajación y el equilibrio emocional (+16,7%), los fármacos antiálgicos (+12,7%) y los medicamentos para el tratamiento de la piel (+10,4%). Por el contrario, los grupos terapéuticos que experimentaron un mayor descenso en las ventas en 2006 fueron los de aparato urinario y reproductor (-7,3%), vitaminas, minerales y suplementos (-3,4%) y aparato respiratorio (-1,2%).

Esta categoría de productos para el cuidado del aparato respiratorio sigue siendo la que mayor cuota de mercado tiene dentro de los medicamentos EFP, con un 31,6%, seguida de los analgésicos (15%) y los productos para el aparato digestivo y trastornos intestinales (13,5%).

Por otro lado, el pasado año el mercado de productos de parafarmacia experimentó un crecimiento del 9,8% en valores. Dentro de este sector, el mayor incremento correspondió a los productos de nutrición (+10,6%).



De izquierda a derecha: Rafael García Gutiérrez, director general de ANEFP; Cristina Avendaño, directora de la AEMPS; y Jaume Pey, presidente de ANEFP.

### Mercado español de EFP y parafarmacia 2006

	Unidades	Valores (PVP en euros)	% Crecimiento 2006/2005 en valores
Mercado farmacéutico total	1.140.203.265	13.454.721.433	7,2
Medicamentos EFP	127.795.956	595.907.123	2,0

Fuente: IMS/ANEFP.

### Mercado de especialidades farmacéuticas publicitarias

Mercado total de EFP	
Unidades	127.795.956
% Crecimiento 2006/2005 en unidades	-3,1
Valores (PVP)	595.907.123
% Crecimiento 2006/2005 en valores	+2,0

Fuente: IMS/ANEFP.

### Mercado de parafarmacia 2006

	Unidades	Valores (PVP en euros)	% Crecimiento 2006/2005 en valores
Productos para el cuidado personal	143.308.137	1.130.740.280	9,1
Productos de nutrición	55.535.916	520.344.299	10,6
Productos para el cuidado del paciente	82.822.452	985.367.761	10,2
Total mercado parafarmacia	281.666.505	2.636.452.340	9,8

Fuente: IMS/ANEFP.

## Administración

Ante la postura de ANEFP, la directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), Cristina Avendaño, que participó en la asamblea, anunció que la AEMPS está revisando el arsenal español de medicamentos para proceder a una armonización del número de principios activos que estará disponible sin receta médica. Esta armonización, según explicó Avendaño, se traducirá en la práctica en una ampliación de la lista de medicamentos sin receta, aunque algunos de los que actualmente están sin receta podrían pasar a necesitar prescripción médica.

Avendaño afirmó también que la agencia que dirige es favorable a aceptar las marcas paraguas para medicamentos del mismo estatus legal, aunque advirtió que para su autorización será obligado proceder a una evaluación «caso por caso».

## CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN Los farmacéuticos guipuzcoanos informan sobre los trastornos alimentarios

Los boticarios guipuzcoanos han iniciado una campaña de educación sanitaria sobre trastornos del comportamiento alimentario, a través de la cual atienden dudas, informan y orientan a la población a este respecto. Esta acción se enmarca dentro de la campaña de sensibilización sobre estas disfunciones puesta en marcha por el COF de Guipúzcoa en colaboración con la Asociación contra Anorexia y Bulimia de Guipúzcoa (ACABE).

A través de las oficinas de farmacia se distribuirán también diez mil folletos explicativos en los que se desglosan las señales de alarma que pueden apuntar la existencia de trastornos como la anorexia nerviosa, la bulimia nerviosa o la ingesta compulsiva.

Según explicó durante la presentación de la campaña la secretaria de la organización colegial guipuzcoana, M. Ángeles Arrázola, con esta iniciativa «vamos a transmitir información sanitaria sobre buenos hábitos alimenticios, sobre el riesgo para la salud de ciertas prácticas como las dietas milagro y sobre el peligro de la utilización de laxantes, diuréticos u otros productos farmacológicos que no precisan de receta y que se utilizan para bajar peso».

El COF de Guipúzcoa organizó varios cursos, previos a la puesta en marcha de la campaña, para formar a los farmacéuticos en la materia. Los cursos fueron impartidos por especialistas en nutrición y psicólogos de ACABE.

Las actividades de sensibilización de la campaña se han hecho extensivas a los laboratorios farmacéuticos que comercializan productos adelgazantes y a las autoridades sanitarias.



De izda. a dcha., Garbiñe Olano, vocal de oficinas de farmacia del COF; M. Ángeles Arrázola, secretaria de la junta colegial, y Garbiñe Aguirre, coordinadora de ACABE.